

1893
FEBRERO

Fleamares: á las 07²⁵ m.—Coeficiente 80.—
id. 07⁴⁷ t.—Coeficiente 78.—Bajamares: á las
01²⁶ m. y 1⁴⁸ t.
Orto del sol: á las 6⁴⁵.—Ocaso: á las 5⁴⁸.

22

MIÉRCOLES

SANTOS DEL DÍA: La Catedral de San
Pedro en Antioquia. Santos Pascasio,
Anstión, Papias y Santa Margarita.

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

ORO Se compra en la administración de
coches de Horga y en la tienda «La
Madrileña» calle de Colón.

Mantequilla de leche

FABRICADA EN NAVARRA

Excelente producto que se vende en dulce
y salado en todas las principales tiendas de
Ultramarios.

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle
de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1⁵⁰.—Lo mismo, sin cocido y dos
principios, 1⁷⁵.—Cenas á 1⁶⁵: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—Servicio á la carta.—Sopa de ma-
carrones.—Ragú de ternera.—Lomo de cerdo
á la chicore.—Ternera con tomate.—Solo-
millo á la perigord.—Chuletas de cerdo á la
parilla.—Rifones á la americana y soté.—
Cordero al horno y al vino blanco.—Pollos
con champignon y asados.—Entrecotes y
beefsteaks.—Perdices en gelatina.—Pescados
varios.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

22 de febrero

1721.—Expídese en esta fecha Real carta
ejecutoria, ganada en juicio contradictorio
con el fiscal de la real Hacienda, por las vil-
las de Laredo, Santander, San Vicente de la
Barquera, Castro-Urdiales, puerto de Santoña
y merindad de Trasmiera, á fin de que
en su ejecución se les reintegre en la posesión
en que estuvieron hasta el año de 1717,
de no pagar sus habitantes los derechos de
diezmos de aduanas de los géneros y frutos
que necesitan para el gasto de sus casas y
familias.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 20

Señor Director de LA ATALAYA:

Los telegramas que el Gobierno ha reci-
bido del Gobernador general de Cuba son
bastante alarmantes.

Recordarán ustedes, por haberlo publica-
do los periódicos no hace mucho tiempo,
que el Gobierno de Santo Domingo había
vendido á una sociedad norteamericana una
gran extensión de terreno, cediendo á los
Estados Unidos una parte en el monopolio
de las aduanas que se enclavaban en los ter-
renos enagenados.

Esta medida ha disgustado profundamen-
te á los habitantes de aquella isla, que han
protestado en términos tan enérgicos contra
la venta efectuada, que se juzga inminente
una revolución.

Ahora bien, como la sociedad adquirente
está bajo el protectorado de los Estados
Unidos, claro es que ha de ser apoyada en
sus reclamaciones por esta nación, que se-
guramente no desperdiciará la ocasión para
extender su influencia en aquella isla y hasta
para pedir, en el caso de una interven-
ción, indemnizaciones y garantías, de conse-
cuencias que para nadie pueden ser un
secreto.

No está todavía bien definida la actitud
que tomará el Gobierno yankee; pero, á to-
do evento, el Gobernador general de Cuba
ha teleografiado dando cuenta de lo ocurrido.

Se le ha contestado preguntándole si ne-
cesita más fuerzas navales para mandarlas
á Santo Domingo, previéndole que ayer
salió para Cuba el crucero *Infanta Isabel*.

También se han dado instrucciones á
nuestro representante en Washington para
que esté atento á los manejos del Gobierno
norteamericano y manifieste en caso nece-
sario que España no puede mirar con indi-
ferencia los asuntos de Santo Domingo y
protestar de todo acto del Gobierno yankee
en esta isla, mientras reciba instrucciones,
si las circunstancias así lo exigieran.

Los ministros quedan reunidos en Conse-
jo á la hora de salir el correo.

Se tratará de la cuestión de que me ocupo
en el párrafo anterior. Además el ministro
de la Guerra dará cuenta de las reformas en
el arma de caballería y de la promoción de
ascensos en el generalato.

LA ATALAYA

LA ATALAYA.
Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Plaza del Salvador.

Valladolid.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 53.

El de la Gobernación las bases para una
nueva división administrativa de las provin-
cias, como punto de partida para un presu-
puesto con economías de más entidad.

El de Fomento varios expedientes de ca-
rreteras.

El de Hacienda un decreto sobre investi-
gación de la contribución industrial.

En el café nuevo de San Luis se han reu-
nido esta tarde los expendedores de cerillas
en las puertas de cafés, kioscos y puestos al
aire libre, para acordar la actitud que han
de tomar ante las condiciones que impone
la compañía del monopolio.

Todos los concurrentes estaban animados
á no admitir las condiciones que se les pro-
ponen para la venta, y se ha leído la si-
guiente proposición, que ha sido aprobada
por unanimidad:

1.º Unirse todos, que la unión es la ma-
dre de la fuerza y por la fuerza se consigue
todo lo que nos proponemos.

2.º No expender en ninguno de los ca-
fés y puestos fijos cerillas del monopolio,
mientras no accedan á los acuerdos toma-
dos en la última reunión.

3.º Poner á disposición del público lam-
paritas de aceite mineral ó gasógeno, para
de esta manera evitar pasos en balde á los
parroquianos que busquen cerillas.

4.º En caso de que la compañía accedie-
ra á nuestras condiciones, no comprar en los
almacenes cerillas del monopolio, toda vez
que los almacenistas nos han estado explo-
tando desde julio del año pasado hasta hace
pocos días.

5.º Como quiera que los que suscriben
viven de la venta de cerillas y periódicos,
que al faltarnos una de las dos cosas con la
otra nos es imposible vivir, rogamos á la
prensa en general nos apoye con todas sus
fuerzas en nuestras peticiones, que creemos
son muy justas, puesto que al defender la
prensa nuestros intereses defiende también
los suyos.

6.º Comprometerse todos á estar unidos
y á no transigir en nada con las proposicio-
nes que la empresa del monopolio ha hecho
á la comisión gestora y acatar los acuerdos
que tome y cumplirlos siempre que sea en
mejora de nuestros intereses.

Se ha acordado un voto de gracias á la
prensa de Madrid y de provincias, y se ha
leído otra proposición comprometiéndose á
cumplir los anteriores acuerdos, que ha sido
firmada en seguida por más de 250 y se
cree que las firmas llegarán á 500.

Dícese que el señor Montero Ríos tiene
el propósito de abandonar la cartera de
Gracia y Justicia allá para fines de marzo.
Añádese que la causa de ello es la contra-

riedad que ha sufrido al ver que los vientos
que dominan al presente son favorables al
marqués de la Habana para la presidencia
del Senado, cuando, según parece, se le ha-
bía prometido tan importante cargo al acep-
tar la cartera de Gracia y Justicia.

Esta versión será desmentida seguramen-
te al hacerse pública; pero, por lo menos,
la contrariedad es posible que exista en el
ánimo del señor Montero Ríos.

Se ha denegado el indulto de los dos reos
de Mondoñedo que han sido hoy puestos
en capilla. El ministro de Gracia y Justicia,
al preguntarle sobre el particular, ha dicho
que indultar á los citados reos sería tanto
como abolir la pena de muerte. Puesto que
se halla establecida—ha añadido,—hay que
aplicarla en este caso: tan tremendo es el
delito cometido.

M.

EXTRANJERO

El canal de Suez

El día 17 de este mes sólo se recaudaron
por derechos de pasaje en el canal de Suez
70.000 francos, contra 220.000 cobrados el
mismo día del año pasado.

Una cuestión

Entre los capitanes de los vapores «Canadá»
y «Alemania», francés el primero y ale-
mán el segundo, y que estaban amarrados
en el puerto de la Guaira, se suscitó una
cuestión sobre si la amarra del francés (que
era de cuerda) había estropeado la del ale-
mán (que era cable de acero), pidiendo este
último capitán al francés una indemnización
de 150 duros, insultándole de tal manera,
que el del «Canadá» le desafió, pero no para
allí mismo, que era país extranjero, sino en
el Havre, donde le esperaba el tiempo que
fuera necesario. El capitán alemán envió sus
excusas al francés, excusas que éste no acep-
tó, insistiendo en que le aguardaría en el
Havre para pedirle cuenta de sus insultos.

Jubileo episcopal

Telegrafían de Roma con fecha 19:
«Desde primera hora de la mañana, las
campanas de todas las iglesias anuncian la
celebración del jubileo episcopal del Papa
León XIII.

Un batallón de infantería y otro de bersa-
glieri llegaron á primera hora de la madrug-
ada á la plaza de San Pedro, donde se des-
plegaron, manteniendo la libre circulación
desde el obelisco hasta la basílica.

Dentro de la basílica está encargado de
mantener el orden el personal del Vaticano.

A las cuatro de la madrugada, la plaza y
los alrededores están atestados de peregrinos.
La entrada de éstos y del público en la ba-
síllica comenzó á las seis de la mañana y con-
tinuó en buen orden. Algunos miles de perso-
nas, muchas de ellas provistas de billetes, no

podieron penetrar en la basílica, por hallarse
completamente llena, quedándose en las es-
calinatas.

Algunos cientos de gendarmes y un regi-
miento de infantería consiguieron apartar á
las gentes de las escalinatas, con el fin de fa-
cilitar la salida de los miles de personas que
se hallaban dentro de la basílica, una vez ter-
minada la solemne ceremonia.

El Padre Santo hizo su entrada en la ba-
síllica en medio de solemnes aclamaciones. El
Papa celebró la misa de jubileo en presencia
de unas sesenta mil personas, que le vitorea-
ron con entusiasmo á su salida de la basílica
como á su entrada.

La misa terminó á las once y cuarto de la
mañana. Durante la ceremonia no ocurrió el
menor incidente.

Las tropas italianas, que se hallaban de
gala, han abandonado la plaza de San Pedro
á las doce y cuarto. El orden ha sido com-
pleto.

Su Santidad el Papa ha recibido del mun-
do entero un gran número de despachos de
felicitación de soberanos, presidentes de Re-
públicas, de dignatarios eclesiásticos y de
fieles.»

LA ESCUELA LAICA Y LAS ELECCIONES

Entre los locales escogidos por nuestro
Ayuntamiento para constituir en ellos las
mesas electorales, figura el de la escuela
laica. Este hecho ha sido vivamente comen-
tado en varios círculos, y nadie se le expli-
ca de un modo satisfactorio.

¿Es, acaso, la escuela laica, dicen todos,
un establecimiento público ó municipal?
Siendo, pues, un establecimiento privado,
¿reune las condiciones que pudieran justifi-
car la especie de consagración con que le
adorna el Ayuntamiento, al dedicarlo á fun-
ciones políticas?

Lejos de eso, al prescribir la Constitución
del Estado que la enseñanza pública ha de
ser católica, prescribe implícita, pero clara-
mente, que ni el Estado, ni mucho menos
los Municipios, pueden directa ni indirecta-
mente sancionar ó reconocer la existencia
de escuelas de otra índole.

Por la malhadada libertad de enseñanza,
torcidamente interpretada, tolera el Estado
las escuelas laicas, abiertamente anticatóli-
cas, como tolera los templos protestantes ó
las casas de lenocinio por otras libertades é
interpretaciones no menos tristes; pero ni
en las casas de lenocinio, ni en los templos
protestantes, ni en las escuelas impías, pue-
den realizarse en ningún caso, ni bajo nin-
gún pretexto, los actos de la vida del Esta-
do, sean cuales fueren; y éstos por la senci-
lla razón de que tales centros están fuera
de él en absoluto.

¿En virtud de qué ha podido, pues, nues-
tro Ayuntamiento acudir á una escuela impía
para que en ella se celebre uno de los

actos más importantes de la vida de un Es-
tado católico? Porque no ignorará nuestro
Ayuntamiento que las escuelas laicas son
impías y están condenadas por la Iglesia,
ni que las elecciones no son una función
privada ni municipal, sino eminentemente
pública y política. Este es, á lo menos, un
dogma reconocido en toda teoría constitu-
cional.

Tengan los concejales las opiniones reli-
giosas que quieran, la conducta del Ayunta-
miento ha sido en esta ocasión perfecta-
mente contraria al espíritu de la Constitu-
ción vigente; y ha sido más todavía: ha sido
una verdadera ofensa á los sentimientos del
católico vecindario de Santander, que no
puede menos de contemplar con pena y con
vergüenza que sus representantes y admi-
nistradores de los intereses comunales con-
sideren de igual modo y admitan sin distin-
ción, como elementos de vida, lo bueno y
lo malo, lo necesario y lo perjudicial, lo ino-
cente y lo dañino, poniendo, en suma, la
escuela laica al lado de la escuela cristiana
ó del mercado público.

Creemos que sólo una ligereza ha podido
determinar lo hecho por el Ayuntamiento;
y creemos también que, para no hacerse
acceder á la durísima censura que merece,
volverá sobre su acuerdo, buscando local
menos insano donde llevar á los electores,
y dando así la única satisfacción posible á
los católicos sentimientos del pueblo que
representa.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Se ha publicado la Memoria leída en la
junta general celebrada por los accionistas
del ferrocarril Cantábrico; junta que tuvo lu-
gar anteayer, siendo presidida por el señor
don Estanislao Abarca, y estando representa-
das en ella la tercera parte próximamente de
las acciones que constituyen el capital de la
Compañía.

Según se dice en la parte de la Memoria
relativa á las obras realizadas, en la sección
inmediata á Santander, que comenzó en el
kilómetro 0, dársena de la Ribera, y termina
en el 5.º, Peñacastillo, se ha dado principio
á la construcción de una escollera de 580 me-
tros de longitud en la marisma de Campo-
guro, para la defensa de los terraplenes, y se
han construido algunos muros de contención
y otras varias obras de fábrica, de pequeña
importancia, entre ellas un puente metálico
de 22 metros que pasa por encima de la ca-
rretera de Valladolid, en Cajo, y otro más
adelante, cerca ya del apeadero de Adarzo,
de nueve metros. El citado apeadero de
Adarzo, primera estación de la línea, parti-
endo de Santander, está ya terminado.

En la sección siguiente, además de varias
pequeñas obras de fábrica, se está constru-
yendo un puente metálico sobre el Besaya
de 44 metros de luz, con estribos y pila cen-

8 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

de Rhumkorff centuplican su energía, y con ayuda de la manivela
que veis allí, podemos gobernar la máquina á nuestro gusto.

Apretando el botón de este lado, encenderemos la lámpara eléc-
trica suspendida sobre nuestra cabeza. Levantando la trampa abierta
en medio del piso, podremos descender al mar tan fácilmente como
con una campana de buzo sin que entre ni una sola gota de agua en
el buque. Ya veréis esto más tarde.

Reparad ahora en esa barra de hierro clavada en la extremidad in-
terior del buque: atraviesa la pared y forma en el exterior una punta
de tres metros de larga. Es una proa inteligente. Cuando choca con-
tra un obstáculo penetra un poco, aprieta un resorte, y obrando in-
mediatamente la electricidad en sentido contrario, retrocede el buque
para evitar el peligro. De este modo se evitan todos los accidentes.
Las portas, como veis, están dispuestas de modo que se pueda ver
lo que pasa á cada lado y hasta por encima del buque.

El caso es extraordinariamente sólido, y me ha costado mucho
trabajo. Tiene más de veinticinco centímetros de grueso, y sin em-
bargo es muy ligero. Forrado de cobre en el exterior está formado
por una armadura de roble, una capa de cautchouc de diez centíme-
tros de gruesa, otra armadura de roble, y una plancha de hierro cu-
bierta de gutta-percha.

Aturdido el joven, creía estar en poder de un encantador, y pare-
cíale que aquella extraordinaria máquina era obra sobrenatural.

—Doctor—le dijo—haced de mí lo que queráis; estoy dispuesto á
seguiros hasta el fin del mundo.

Nicasio, que desde su infancia había aprendido á conocer los peli-
gros y los caprichos del mar, no se entusiasmaba tan fácilmente como
su sobrino ante el *barco-pez* de Trinitus.

Multitud de objeciones se agolpaban á su mente, haciéndole temer
que el proyecto del sabio fuera irrealizable.

Así, pues, cuando éste terminó sus explicaciones, el viejo marine-
ro, levantando la cabeza, le dijo con seguridad:

—Señor Trinitus, si no os conociera diría que el diablo tiene alguna
parte en vuestra máquina. Pero creo que no os conduciría jamás
á donde deseáis ir.

—¿Y por qué, Nicasio?—preguntó el sabio.

VIAJE SUBMARINO 5

dolor; pero le inspiró después este horrible acontecimiento una gene-
rosa idea, que hizo brotar en su corazón halagüeñas esperanzas.

El domingo en que Trinitus había, por fin, abandonado la soledad
para ir á Calais, viéndole Marcelo entre la multitud, se dirigió á él
apresuradamente, y después de manifestarle la gran parte que toma-
ba en su honda pena, le rogó que le concediese una conferencia á
solas.

—Si quieres acompañarme á casa—le contestó Trinitus—verás allí
á tu tío Nicasio...

Marcelo se apresuró á aceptar la proposición.

Cuando estuvieron fuera de la ciudad, conmovido el joven hasta
el punto de derramar lágrimas, abrió su corazón al sabio.

—Siempre os he ocultado—le dijo—el afecto que me inspiraba
Alicia. Nuestra posición era demasiado diferente para que me hubie-
se atrevido nunca á pedir su mano... Sin embargo, en caso de que
la Providencia la haya salvado y que viva aún, si tengo la dicha de
traerla á vuestro lado algún día, ¿me la daréis por esposa en recom-
pensa de mi abnegación?

De los ojos del sabio brotaron gruesas lágrimas.

—Marcelo—le dijo estrechando la mano del joven—desde hoy te
considero hijo mío... He resuelto ir yo mismo en busca de mi hija y
de mi amada Teresa. Si no temes seguirme, partiremos dentro de
cuatro días.

—¿Dentro de cuatro días!... ¡Es posible!... El vapor correo inglés
no sale de Londres hasta fines de mes, y estamos hoy á 16,

—No esperaremos al vapor correo.

—Pero entonces...

—Partiremos en un buque inventado por mí.

—¿Un buque inventado por vos!... ¡Para ir á Nueva Holanda!...

—¡Un vapor correo tarda ciento diez días en hacer la travesía... No-
sotros solo emplearemos unos quince.

—¿Qué decís?... ¡Quince días!... ¿Decís quince días?...

—Y navegaremos por debajo del agua como los peces.

Al oír estas palabras, Marcelo lanzó una exclamación de terror y
se detuvo estupefacto.

Pero Trinitus, procurando sonreír, le miró con aspecto tranquilo.

NOTICIAS

tral; otro sobre el Saja, de 34 metros, además de seis pontones de seis metros de luz, dos de ocho metros y uno con tres tramos á ocho metros, todos metálicos. Además se construye en dicha sección otro gran puente de 90 metros.

Se ha construido también un paso inferior horadando el estribo de fábrica del puente del ferrocarril minero de Reocin, cerca de Ganzo.

En la sección que sigue se construyen los túneles de San Pedro, de Rudagüera, de Golbarido, de la Virgen de la Peña y de Ontoria, de 30, 40, 13'75, 178 y 170 metros respectivamente. En esta sección se construyen además, y se han construido, varios pasos inferiores y superiores, muros de contención, pontones, etc., etc. En la Memoria se elogia la actividad de los contratistas de esta sección, señores Pontviarne y López, que han terminado ya algunas de las obras emprendidas, como desmontes, terraplenes, etc.

Respecto al tranvía de empalme con la estación del ferrocarril del Norte en Torrelavega, que ha quedado en suspenso el proyecto, después de terminada la línea general se verá si conviene o no construirlo.

En la Memoria se da cuenta de la supresión de la segunda clase en los vehículos de viajeros, porque, habiéndolos, no se utilizan los de primera en trayectos cortos y resulta un arrastre inútil, compensándose todo con reducir la tarifa de éstos á 0'0875 de peseta por kilómetro, término medio entre las concedidas para ambas clases superiores.

El suministro de carruajes, hecho por la fábrica inglesa «The Bristol Wagon Carriage Works C.ª Limited», consistirá: en tres coches de 1.ª con seis compartimientos; tres idem de 1.ª y 3.ª con seis idem; nueve idem de 3.ª con siete idem; cinco furgones de equipajes, doce vagones cerrados y doce descubiertos. Los coches son sólidos y están provistos de todos los adelantos. Los de viajeros van montados sobre ocho ruedas, en dos grupos de á cuatro, y con portezuelas laterales.

El segundo contrato, de 29.400 traviesas, como el primero, de 33.000, se ha hecho al precio de 2'25 pesetas cada una. El asiento de vía está en principio contratado con los señores Pontviarne y López, contratistas de la segunda sección.

Los gastos invertidos hasta el 31 de diciembre último son los siguientes:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Total: 2.041.119'39

En la Memoria se hace constar la satisfacción del Consejo de administración por la actividad del ilustrado ingeniero don León Revol, por el cual fueron hechos los estudios del ferrocarril, cuya construcción, presupuestada en tres millones, quizá cueste algo más, por la importancia de las obras que es preciso realizar para establecer la línea.

Celebramos que la construcción del ferrocarril vaya tan adelantada.

Hemos tenido el gusto de ver muestras de las primeras cajas fabricadas por los industriales que forman el gremio de fabricantes monopolizadores. Estas cajas, que son de clase ordinaria, pues aún no se han recibido en Santander las de clase fina, son bastante excelentes, dado su precio, que es el de 5 céntimos, y contienen unas 90 cerillas.

Los fósforos á que nos referimos están fabricados en Tarazona y tienen la ventaja de que no se apagan al encenderlos con la facilidad con que se apagaban los de clase ordinaria que se fabricaban antes.

La delegación de Hacienda pide á todos los ayuntamientos de la provincia relaciones certificadas en que se reseñen uno por uno los montes y demás predios rústicos que pertenezcan al común, ó á los propios del pueblo, exponiendo los linderos de cada finca, su extensión, las calidades y cultivos la circunstancia de aparecer ó no inscriptas en los amillaramientos, y en caso afirmativo, la utilidad imponible que tiene señalada cada finca, con expresión del número respectivo del último repartimiento en que figurase.

Deberán remitirse las relaciones en el término de seis días.

La guardia civil de Ontaneda da cuenta de haber detenido, á las dos de la mañana del 20, al vecino de aquella localidad Celestino Castañeda, soltero, autor de cuatro heridas causadas con arma blanca á Francisco Mora, soltero, vecino de San Vicente. El detenido, con la navaja que se le ocupó, ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Corvera.

Ayer mañana promovieron un fuerte escándalo, en la plaza de Velarde, dos mujeres llamadas Josefa de la Cruz y Felisa Coterillo, por querer ambas comprar á una mujer unas gallinas.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, por fortuna, nuestro estimado amigo don Marcelino Romay, jefe de la guardia municipal diurna, á quien sustituye en el cargo el señor Gordón.

Deseamos el pronto restablecimiento del señor Romay.

El juez de primera instancia de Reinosa cita á los que se crean con derecho á los bienes dejados al morir por don Tomás Campo Bustamante, vecino de Villaverde de Híto, para que comparezcan en término de 20 días.

En Castro Urdiales entraron anteayer el vapor «Laredo» y el patache «Josefina». Salió el vapor «Laredo», para Bilbao.

Mercancías recibidas ayer por pequeña velocidad: Harina para Hermosilla, Zorrilla, Vega y Trevilla. Salvados para Trevilla y Zorrilla. Garbanzos para Sanz.

Alubias para González. Vino para Regatillo, Bermejo, Salazar, Carlos y portador. Aceite para García. Petróleo para el portador. Vino para Alonso. Tocino para Castro. Manteca para Corral. Carbón para el Jefe. Por gran velocidad llegaron: Jamones y pastas para Zorrilla. Galerías para Ortega. Carne para Matias. Huevos para Cuevas.

Burgos 20

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido hoy con grigio á 2 pesetas el kilo, angulas en vinagre á 1, sin vinagre á 1,50, merluza á 1,40, besugo y perches á 1, curbina á 1,80, lubina á 2, mero á 2,20 y chirlas á 1,40.

Acaba de realizarse de una manera práctica en Budapest (Hungria) la idea del periódico hablado. La dirección de teléfonos de la ciudad ha instalado en los domicilios de los suscriptores al periódico, un hilo por el que se transmiten las noticias á medida que llegan á la redacción—si puede emplearse esta palabra tratándose de un periódico en el que no se escribe.

La suscripción cuesta 1,50 florines al mes ó sea poco más de 3 francos.

La sociedad del periódico telefónico ha pedido privilegio de invención en todos los Estados de Europa y América.

El nuevo periódico, que se habla desde hace ya unos días en Budapest, cuenta ya con 230 suscriptores.

Ha fallecido en Roma el doctor Coccarelli, médico del Papa. León XIII está afectadísimo por este motivo, así es que se trataba de distraerle todo lo posible con las fiestas del Jubileo.

Coccarelli acompañaba á León XIII en las ceremonias, preparaba la temperatura de las salas en que tenía que oficiarse el Papa y estaba siempre á su lado para cualquiera eventualidad. Conocía tan bien el temperamento de León XIII, que tenía la seguridad completa de hacer pasar al Papa, sin inconveniente, no solo el período de las fiestas del jubileo, sino hacerle vivir todavía algunos años.

Coccarelli será reemplazado en adelante por su compañero Lapponi, que desde hace cuatro años visitaba al Papa con Coccarelli y asistía á las ceremonias.

Por disposición del Ilmo. Cabildo se celebrarán hoy á las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres por el alma de la respetuosa madre de nuestro Excmo. y Rvmo. señor Obispo.

En la calle de Colosia, número 2, se sirven á domicilio carbones minerales, á precios corrientes, con exactitud y actividad. Los pedidos á Eloy Bohigas, teléfono número 263.

Don Ulpiano Cagigas, vecino de Igollo,

ha solicitado en este Gobierno una solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Carmen», sitas en Entresoto, Igollo.

Don Ceclio López Castro, vecino de Ramales, ha solicitado el registro de 12 pertenencias con el nombre de «La Dudosas», de lignito, sitas en Fuentecilla, Riotuerto.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

María Martín, de ocho años, de Torrelavega, á quien se extrajo un dedito de la entrada del exófago.

Francisco Gómez, de diecinueve años, de Cueto, soltero, labrador, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha, que se produjo con un cristal.

Julia Mena, de treinta meses, de Santander, á quien se extrajo una alubia de la nariz.

Micaela Ugarte, de sesenta años, de Vizcaya, soltera, que se presentó anoche en la Casa de socorro con la mano y la muñeca derechas llenas de mordiscos, producidos por un gato.

Esteban Díaz, de treinta meses, de Santander, que se cayó por la escalera de su casa, produciéndose una herida extensa en la frente y ceja derecha.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento, el día 27 del corriente, á las doce de su mañana, se procederá en el salón de sesiones de la Casa consistorial á la enagenación en pública subasta de los aparejos de cáñamo que no prestan hoy servicio en el nuevo matadero; cuyo detalle y precio de tasación es el siguiente:

232 kilogramos cuerda de cáñamo, en buen estado, á 25 pesetas los 100 kilos.

184 kilogramos cuerda de cáñamo, en muy mal estado, á 12 pesetas los 100 kilos.

40 poleas de las llamadas diferenciales, de una y dos roldanas, al precio de 2,50 pesetas una.

50 poleas de una, dos y tres roldanas, al precio de una peseta.

La licitación girará sobre los tipos expresados, admitiéndose proposiciones en el papel sellado correspondiente, mejorando los precios de tasación indicados.

Los antecedentes sobre este servicio están á disposición del público en el negociado de Policía de la secretaría municipal.

El ayudante de marina de Santofia comunicó al comandante de Santander que, á las cuatro de la tarde, salió á bordo del vapor «Unión», perteneciente á los prácticos de Bilbao, para dar auxilio á un pailebot español, que lo pedía; pero, una vez cerca de él, no fue posible hacer maniobra ninguna, por el mal estado de la mar, indicándole que siguiera corriendo hasta entrar en Castro ó Bilbao, como así lo verificó inmediatamente.

La trainera que el vapor «Unión» había llevado á remolque para facilitar el desembarco se fue á pique por la violencia de la mar, sin ocurrir desgracia ninguna.

El señor Alcalde de esta ciudad, presidente de la Junta municipal del Censo, ha publicado un bando haciendo saber que convocadas elecciones generales de diputa-

dos á Cortes para el día 5 de marzo próximo, por real orden de 4 del actual, y en cumplimiento del art. 45 de la ley electoral vigente, se publica el número de Secciones en que está dividido este término, entidades de población que comprenden cada una y locales donde han de constituirse las mesas.

1.ª Sección.—Local de la mesa: salón de sesiones de la Casa consistorial.—Calles ó barrios que comprende: Constitución, Francisco de Quevedo, Lealtad, Isabel II, Paz, Puerta de la Sierra, plaza de los Remedios, Rupalacio, Rualasal, Remedios y San Francisco.

2.ª Sección.—Escuela pública de niños, calle de la Compañía, número 5.—Arcillero, Blanca, Compañía, Colón, Cuadro, Calderón, Juan de Herrera, plaza de las Escuelas, Vadras y Ribera.

3.ª Sección.—Diputación provincial, salón de quintas, calle del Martillo.—Plaza de la Libertad, Velasco, Cañadío, Daoiz y Velarde, Muelle (parte), Martillo, Media Luna y Pedruca.

4.ª Sección.—Mercados públicos de Atarazanas: entrada por la calle del Rincón.—Atarazanas, Beedo, Cuesta, Garmendia, Gibaja, Limón y Santa María Egipcíaca.

5.ª Sección.—Escuela Normal, plaza de las Escuelas, número 6.—Plaza Aduna, Arrabal, Bailén, Carvajal, Colosia, Escuelas, Hernán Cortés, Lepanto, Marina, Medio, Príncipe, Puntida, Santos Mártires y Tableros.

6.ª Sección.—Escuela láica: casa número 1 de la calle de Sánchez Silva.—Cuesta de la Atalaya, Sánchez Silva, San Juan de Dios, Can, Viñas, Prado Viñas y Proyecto.

7.ª Sección.—Instituto Carvajal: calle de San José.—Asilo, Convento, Padilla, Scvilla, San José, Santa Clara y Tantín.

8.ª Sección.—Planta baja de la casa número 23 de Ruamayor.—Ruamenor, Ruamayor, Puente, Somorrostro, Pescadería y Escalinata.

9.ª Sección.—Planta baja de la casa número 7 de la Cuesta del Hospital.—Alta, San Pedro, Hospital, Rincón y Sotileza.

10.ª Sección.—Fielato del ferrocarril, situado en la planta baja de la casa número 12 de la calle de Castilla.—Antonio López, Arce Bodega, Cádiz, Calderón de la Barca, Carlos III, Castilla, Ferrocarril, Madrid, Maliaño, Marqués de la Hermita, Méndez Núñez, Navas de Tolosa, Naos y Rodríguez.

11.ª Sección.—Antigua Diputación, plaza del Correo.—Concordia, Correo, Cubo, Enseñanza, travesía Enseñanza, plaza Esperanza, plaza del Peso, Prolongación de Cervantes y Santa Ursula.

12.ª Sección.—Escuela pública de niñas: tinglado de Beedo, casa número 43.—Alameda, Burgos, Cervantes, Pasadizo Sarasola y Peñas Redondas.

13.ª Sección.—Bolera del señor Inguanzo, entrada por la calle de Gravina.—Cisneros, Isabel la Católica, Florida, Gravina, Magallanes, Rubio y Roca.

14.ª Sección.—Planta baja de la casa número 17 de la calle del Río de la Pila (barriera).—Río la Pila, Pirineos, San Celedonio y travesía del Río la Pila.

15.ª Sección.—Juzgado municipal, calle de Santa Lucía, número 1.—Santa Lucía, Sol, travesía Sol, San Antón, travesía San Antón, San Sebastián, Africa, travesía Africa, Casas de Regato, Casas de Velarde, travesía San Sebastián, Pizarro y travesía San Matías.

16.ª Sección.—Barrilería de don Bernabé del Campo, calle de Moctezuma.—Libertad, Moctezuma, San Simón, Corralada idem y travesía idem.

17.ª Sección.—Cervecería de Apráiz, Paseo de la Concepción.—Tetuán, Miranda, Sardiñero, Magdalena, Semáforo, Faros Mouro y la Cerda, San Emeterio y travesía idem.

18.ª Sección.—Escuela de párvulos, calle de Peña Herbosa.—Peña-Herbosa, General Espartero, San Martín, barrio idem y Molledo.

19.ª Sección.—Fragua de don Gabino Santa Marina, calle de Lope de Vega.—Lope de Vega, Arna, travesía idem, San Roque, Prado idem, Bonifaz, Barcelona, Concepción y Casas Sereno.

20.ª Sección.—Nuevo Matadero público.—Calzadas Altas, Cajo, Pronillo, San Fernando, Padre Rábago y Cazona.

21.ª Sección.—Circo equestre, sito en la plaza de Numancia.—Calle de Monte, paseo del Alta, travesía de Monte, Mac-Mahón, Perines, Numancia, San Luis, Vista Alegre y Valbuena.

22.ª Sección.—Escuela pública de niños del Peganche.—Animas, Consolación, Juego de Pelota, Menéndez de Luarda, Vargas y travesía de id.

23.ª Sección.—Escuela pública de niños de Peña-Castillo.—Peña-Castillo.

24.ª Sección.—Escuela pública de niños de San Román.—Parte del pueblo de Monte, Peña-Castillo y San Román.

25.ª Sección.—Escuela pública de niños de Cueto.—Cueto y parte de Monte.

La elección se verificará con arreglo á las disposiciones de la ley de 26 de junio de 1890, teniendo derecho á votar cada elector dos candidatos, por ser tres los diputados que elige esta circunscripción; y verificándose el escrutinio general el jueves 9 de marzo, en el salón de actos públicos de la Casa consistorial, á las diez en punto de su mañana, bajo la presidencia del magistrado que designe la Audiencia provincial.

Han sido condenados á cinco años y á ocho meses de destierro respectivamente, el director del semanario «El Clamor Seabense», de Játiva, y otro procesado, por delito de calumnia á un vicario de Alberique.

Los españoles residentes en Guatemala levantaron en la actualidad una estatua á fray Bartolomé de las Casas, abogado de los indios.

A última hora ha aparecido en Granada una candidatura católica.

El candidato es don Juan Castillejo, hijo del conde de Floridablanca.

La candidatura en cuestión ha sido aprobada por la autoridad eclesiástica, según se

—No estoy loco—le dijo.—Vas á ver mi cáscara de nuez, y si no tienes confianza en ella, te embarcarás en el vapor.

La extraña proposición de Trinitus era para Marcelo de todo punto incomprensible. Miraba al sabio como embobado, no sabiendo qué responderle y preguntándose á sí mismo si era posible racionalmente hacer tales invenciones.

—¿Cómo es posible—decía para sí—que en una máquina construida por este hombre podamos ir quince días por debajo del agua desde Calais á Nueva Holanda en medio de la Oceanía?... Tal idea es insensata, y este sabio y yo no somos más que un par de locos.

Pero haciendo reflexiones, el joven seguía al lado de Trinitus.

Al cabo de una hora llegaron á casa del doctor, donde les recibió Nicasio.

Mientras el sabio corría en busca de las llaves de su laboratorio, Marcelo detuvo á su tío en el jardín.

—Respóndeme francamente—le dijo—¿tiene el doctor la cabeza algo extraviada?

—Quita allá, ¿te burlas?... ¿á qué viene esa pregunta?

—Es que quiere llevarme por debajo del agua, y en quince días, á Nueva Holanda.

Aturdido Nicasio, miró á su sobrino fijamente.

—¿Qué estás diciendo?—exclamó en el colmo de la estupefacción.

—Ha construido un buque capaz de realizar esta empresa... Tú debes saber algo de ello, ¡vamos, habla!

—¿Dice que ha construido un buque?... ¡Calla!—exclamó Nicasio, cuyos ojos brillaron de repente.—Desde hace diez años trabajamos en una cosa que solo he visto en trozos separados... El doctor ha montado por sí mismo, y en secreto, la máquina, y la tiene oculta en el salón contiguo á su laboratorio... Este debe ser el buque.

En aquel momento Trinitus, con un enorme manajo de llaves en la mano, salió al jardín y se dirigió hacia la parte del edificio en que estaba su laboratorio.

—Ven—dijo á Marcelo.

Y después añadió:

—Y tú también, Nicasio.

Abrió la puerta de su taller, y después de la del salón, en el cual

hacia diez años solo había entrado él, haciendo que le siguieran Nicasio y su sobrino. Profunda oscuridad impedía distinguir nada allí. —Voy á iluminar la estancia—dijo Trinitus.

Inmediatamente cuatro rayos de luz deslumbradora y viva como la del sol brillaron desde los ángulos del salón. Marcelo y su tío, inundados por la luz, retrocedieron hasta la puerta dando gritos de admiración y sorpresa.

Una máquina enorme de brillante cobre, tan voluminosa como un vagón, estaba en el centro de la estancia, ocupándola casi completamente. Tenía la forma de un huevo algo aplastado por debajo y por los costados. Cuatro especies de portas formadas con cristales muy gruesos y de extraordinaria transparencia se veían abiertas en las paredes. Otras tantas anchas paletas, parecidas á las aletas de los peces, salían de sus flancos, y bajo el timón, colocado en la parte posterior, se había puesto una hélice á este buque sin igual.

Con las manos juntas, y la boca y los ojos desmesuradamente abiertos, miraban Marcelo y Nicasio aquella especie de monstruosidad.

Orgulloso Trinitus de la admiración que les producía, abrió una de las portas y puso el pie en un estribo, que repentinamente bajó al abrirlo.

—Esta es nuestra carretela—dijo.—Venid y veréis cómo está dispuesta interiormente.

Entraron los tres en la máquina y descendieron á un piso horizontal colocado á cuarenta centímetros por debajo de su diámetro mayor.

Las paredes interiores eran de planchas de hierro, revestida de una capa de gutta-percha y ascendían en forma de bóveda. Multitud de anillos, botones, agarradores, correspondientes cada cual á algún ingenioso mecanismo, estaban colocados á diferentes alturas. Trinitus se los hizo observar á Nicasio y Marcelo

—Todo el secreto de la maniobra consiste en esto—les dijo, Después, señalando el piso, añadió:

—Bajo nuestros pies está colocada la fuerza que da movimiento al buque, y consiste en dos enormes pilas que proporcionan considerable cantidad de electricidad. Aparatos mucho más poderosos que los

dice en el manifiesto electoral que aparece fijado en los atrios de algunas iglesias.

Dice un periódico del Sud América, que el señor don Isaac Peral ha anunciado su próxima llegada a Río de la Plata, de donde seguirá para Chicago, en cuya exposición va a presentar algunos descubrimientos científicos que ha hecho.

AUDIENCIA

Ayer terminaron las sesiones del juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado instructor de Reinos, seguida contra Teleforo Sainz Ruiz, vecino de Santa Olaya, porque el 16 de agosto próximo pasado infringió a una navaja una herida penetrante a Manuela Sainz, que falleció inmediatamente a consecuencia de la hemorragia producida por la lesión, que interesó la aorta.

Ayer se celebró también el juicio oral y público de la causa del Juzgado instructor de Santoña, seguida contra Antonia Gómez Concha, acusada de que el día 17 de agosto último, estando sirviendo en la casa de Ramón Hoyos, vecino de Pámanes, sustrajo a éste, del cajón de una cómoda que estaba abierta, dos pañuelos de seda viejos, otro de algodón, un afilitero, dos carretes de hilo, una sortija de plata, un abanico, un faldón, una chaqueta blanca y una camisa.

El Teniente Fiscal, señor Torres, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho constitutivo del delito de hurto doméstico, previsto en los artículos 531 y 533, y de autora a la procesada, con la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, a la que pidió se impusiera la pena de 125 pesetas de multa, y en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, reformó dichas conclusiones, sosteniendo que debía declararse a la procesada exenta de responsabilidad por haber obrado sin discernimiento cuando cometió el delito, con cuya pretensión estuvo conforme el letrado defensor.

Hoy tendrá lugar el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida por hurto de tres docenas de melocotones de una propiedad de don José Gómez García, contra Manuel Palencia Díaz, vecino de Novales, de cuya defensa está encargado el señor Tánago.

También hoy se verá en juicio por Jurados la causa del Juzgado de Reinos, seguida, por homicidio frustrado de Damián González Fernández, contra don Angel de los Ríos y Ríos, vecino de Proano, de cuya defensa está encargado el señor Collantes.

CRÓNICA MILITAR

Ha sido destinado al distrito de la Isla de Cuba el segundo teniente del regimiento de infantería de Burgos don Ramón Tomé Simón.

Por el ministerio de la Guerra se publica la importante real orden circular fecha 18 del actual, cuya parte dispositiva dice:

1.ª Formados los cupos de la Península y de Ultramar con los mozos que se determinan en el artículo 143 de la ley de reemplazos, las zonas entregarán el total de reclutas que a cada una se les designa, teniendo en cuenta que las vacantes producidas dentro de dicho cupo por los redimidos a metálico, son cubiertas por voluntarios, con arreglo a lo prescrito en el artículo 157 de dicha ley, sin reemplazarse, por lo tanto, las mencionadas bajas con los reclutas que por su número hayan quedado excedentes del cupo designado a cada zona.

2.ª Las vacantes producidas en el cupo por fallecimiento de los reclutas, tampoco serán reemplazadas.

3.ª Los mozos excluidos de la relación de sortables por acuerdo de las Comisiones provinciales, después de verificado el sorteo y antes de señalarse el cupo, serán reemplazados por los números más bajos después del que limita el cupo total, siempre que por razón del número obtenido en el sorteo les hubiere correspondido servir en la Península ó en Ultramar. Si debieren quedar en depósito, como excedentes de cupo, sus vacantes quedarán sin cubrir.

4.ª Una vez señalado el cupo, no se correrá la numeración ni se reemplazarán las bajas que ocurran en el mismo, sea cual fuere la causa que las produzca, a excepción de los casos extraordinarios en que el Gobierno estime necesario hacer uso de la autorización que le concede el artículo 150 de la ley.

Continuación de las relaciones de créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba y pertenecientes a individuos de aquel ejército, pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar.

Batalión Cazadores de la Unión

Líquido a percibir al 35 por 100 del capital e intereses: Agustín Abadía Salillas, 1 peso y 88 centavos; Andrés Aranda Falcó, 63 y 56; Antonio Ara Escuer, 31 y 26; Vicente Aguilera Aguilera, 51 y 96; Víctor Alvarez Rodríguez, 52 y 60; Braulio Aprea González, 96 y 2; Bernardino Alonso Salvadores, 17 y 77;

Florencio Antón Herrero, 51 y 70; Francisco Andrade Peña, 80 y 90; Francisco Alloza Gascón, 70 y 7; Ildefonso Alonso Román, 63 y 16; Isidro Agueda Higuería, 52 y 14; Ignacio Alvarez Alonso, 58 y 51; José Acevedo Pérez, 62 y 59; José Aguado Murany, 72 y 55; Juan Auli Boquera, 68 y 80; Jacinto Alvarez García, 77 y 8; José Alvarez Alvarez, 23 y 11; José Alvarado de Amor, 49 y 14; José Arregui Aizpuru, 7 y 28; José Aragón Mateo, 40 y 45; Lino Algorta Ariza, 60 y 34; León Alvarez Becerril, 64 y 34; Mariano Agulló Lahoz, 79 y 62; Manuel Aguilar Talavera, 77 y 8; Manuel Alvarez Fernández, 91 y 64; Manuel Adi Ríos, 25 y 2; Rogelio Alonso Martínez, 67 y 33; Santiago Alvarez Martín, 54 y 13; Salvador Alvarez Marin, 36 y 65; Tomás Alhambra Orejón, 63 y 36; Zacarías Boal Santos, 80 y 90; Tomás Villegas Rueda, 75 y 61; Sebastián Betés Abad, 54 y 80; Pío Vinesa Palomo, 40 y 13; Pedro Bastida Tobalina, 52 y 38; Manuel Valle Cruz, 78 y 99; Miguel Vázquez Ríos, 45 y 58; Magín Bonet Uguet, 53 y 76; Luis Ballena González, 30 y 1; Lucas Valentín Pérez, 55 y 57; José Barros Venturina, 16 y 99; Juan Bravo Frutos, 85 y 43; José Badell Sabater, 7 y 37; Juan Balaguer Ripoll, 80 y 90; Juan Bautista Mateo, 13 y 93; Isidoro Villanueva Alonso, 37 y 95; Ignacio Bueno Nieto, 14 y 74; Isidoro Blanco Canosa, 75 y 61; Francisco Boqui Aldama, 70 y 71; Bernardino Vixumbrales Mate, 75 y 17; Vicente Ballón Crespo, 80 y 90; Fernando Valle Calderón, 36 y 20; Vicente Bell Giró, 19 y 36; Vicente Vázquez Coca, 63 y 70; Antonio Belmonte Juan, 25 y 71; Antonio Bobe Castillo, 13 y 12; Anastasio Cordero Pérez, 70 y 7; Antonio Cabanas López, 28 y 89; Antonio Calzado Almansa, 22 y 98; Antonio Cánovas Clariola, 76 y 91; Alejo Comella Pahisa, 47 y 19; Daniel Calzado Almansa, 34 y 46; Eugenio Ceinos Caveró, 80 y 89; Esteban Cobeta Latorre, 80 y 90; Francisco Calzado Martín, 80 y 90; Francisco Castell Abelló, 64 y 34; Francisco Casado Pirano, 76 y 86; Francisco Cachandora Gómez, 64 y 97; Francisco Cerdón Balbuena, 80 y 90; Gregorio Cantero Díaz, 83 y 43; Gaspar Castro Gómez, 42 y 18; Juan Celis Valencia, 49 y 50; Jaime Corbella Roca, 33 y 17; José Camaño Expósito, 76 y 44; José Castillo Sánchez, 51 y 87; José Campa Fernández, 130 y 54; Juan Cardoñero Calvo, 45 y 11; Jose Civit Espasa, 61 y 9; José Capdevila Tardá, 22 y 50; Justo Chacón Gómez, 32 y 33; Joaquín Collado Carullés, 47 y 87; Juan Collado Santos, 63 y 70; Leonardo Calvo Alonso, 80 y 90; Manuel Carrasco Carretero, 46 y 24; Manuel Carrasco Quintero, 80 y 90; Mariano Caveró Anaya, 64 y 98; Manuel Casado Martín, 63 y 96; Mateo Cerro Torrecillas, 32 y 69; Marcos de la Cruz Cantero, 70 y 50; Manuel Cuesta Velasco, 10 y 8; Patricio Cantero Delgado, 63 y 70; Pedro Carnicer Romero, 80 y 90; Manuel Caspi Baballer, 58 y 89; Roque Cabrera Toriás, 59 y 77; Ramón Castro García, 16 y 43; Segundo Carabajo Cepeda, 123 y 62; Calixto Díaz Arnaiz, 81 y 31; Francisco Díaz Martín, 34 y 67; Juan Dana Gómez, 28 y 89; Tomás Fernández Fernández, 96 y 2; Rafael Ferrando Danet, 77 y 71; Ramón Ferrer Castillo, 63 y 12; Manuel Fernández Delgado, 54 y 94; Manuel Fabregat Requesens, 20 y 44; Manuel Palomer Martínez, 10 y 93; Manuel Fernández Ali, 26 y 6; Manuel Fuentes Gómez, 66 y 88; Jaime Falcó Molina, 30 y 78; Casimiro Fernández González, 8 y 59; Domingo Fernández Prado, 74 y 14; Eulogio Franco Martín, 11 y 56; Enrique Fernández Pinedo, 80 y 90; Faustino Fernández Sánchez, 41 y 57; Bernabé Fernández Cabello, 96 y 02; Valentín Fernández Teruel, 36 y 56; Juan Fernández Laguna, 75 y 17; Jacinto Fines Cherta, 36 y 37; José Fontela Burgallo, 63 y 04; Alejandro Fernández Alvarez, 87 y 99; Escolástico Estudillo Díaz, 42 y 74; Luis Expósito Expósito, 65 y 40; Norberto Expósito Expósito, 57 y 23; Anastasio Gaviña Vallejo, 41 y 10; Agustín García Gamote, 69 y 43; Agapito Gutiérrez Muñoz, 49 y 24; Vicente Gallego Gutiérrez, 16 y 87; Bartolomé García Oca, 48 y 15; Victoriano González Panet, 64 y 34; Cipriano Gracia Soler, 80 y 65; Diego García Navalón, 80 y 90; Dionisio García Lafuente, 69 y 29; Domingo Guerrero Chamorro, 56 y 80; Felipe González Rodríguez, 46 y 23; Feliciano García Jiménez, 76 y 81; Fernando García Calera, 23 y 11; Félix González Mayo, 60 y 68; Florencio Granada Cámara, 70 y 56; Félix Jiménez Roldán, 6 y 15; Gonzalo García Pedraza, 87 y 99; Gines García Pérez, 31 y 38; Gorgonio González Reina, 22 y 88; Juan García Cueto, 80 y 90; Juan González Vila, 78 y 35; Juan Garde Martínez, 65 y 61; José García Vázquez, 63 y 70; Julián Garcés García, 21 y 32; José Gutiérrez Cao, 64 y 34; Juan Jiménez Gallardo, 44 y 51; Manuel Gómez Fernández, 54 y 34; Manuel Gil Martínez, 49 y 22; Manuel García Molina, 22 y 99; Manuel González Incógnito, 68 y 90; Miguel Gran Mirret, 75 y 92; Manuel Gutiérrez Granda, 61 y 72; Nicolás González Herrera, 80 y 90; Policarpo García Arboleja, 71 y 19; Remigio García García, 68 y 60; Ramón García Martínez, 80 y 90; Santiago Ginés del Fresno, 33 y 70; Santos González Alvarez, 24 y 66; Tomás Gas Barberá, 26 y 81; Eduardo Jiménez Noguero, 17 y 34; Antonio Hormigo Medina, 80 y 90; Angel Hurtado Aguilar, 41 y 77; Cecilio Herguido Villaverde, 80 y 90; Félix Hernández Martínez, 60 y 08; Pedro Herranz Fernández, 121 y 82; Dionisio Yuste Catalá, 42 y 69; Juan Ibáñez Pastor, 53 y 25; Mariano Iglesias Primitias, 25 y 58; Vicente Jarque Bagán, 106 y 22; Tomás Godra Garrido, 50 y 73; Antonio Lladó Ramón, 71 y 82; Baldomero León Pérez, 48 y 53; Domingo López López, 80 y 90; Eusebio López Blanco, 17 y 33; Francisco López Ortega, 53 y 83; Gumersindo Supiáñez Abela, 63 y 70; Hipólito Labara Fraile, 38 y 51; José Lardies Aznar, 13 y 88; José Lacueva Loscos, 49 y 82; José López Cierco, 27 y 62; Juan Ladrón González, 30 y 36; León Laplaza Arrieta, 17 y 26; Manuel López González, 28 y 89; Mariano Lacosta Virmus, 57 y 78; Pedro Lahoz Bordajos, 18 y 81; Ruperto López Sánchez, 12 y 56; Tomás Lucas Ibáñez, 12 y 85; Andrés Martínez Alvarez, 18 y 85; Braulio Morcillo Díaz, 63 y 86; Victoriano Martínez Marín, 53 y 51; Vicente Miravet Gómez, 52 y 77; Venancio Miguel Rivera, 63 y 70; Valentín Mangas Baraja, 180 y 90; Cipriano Moreno

Alonso, 61 y 61; Fausto Maeso Martín, 80 y 90; Feliciano Montero Olmos, 18 y 46; Francisco Molina Ruiz, 76 y 51; Galo Moreno Corchero, 70 y 07; Gumersindo Miranda Cristóbal, 79 y 88; Gregorio Martín Antón, 80 y 90; Gabriel Martínez Alonso, 78 y 98; José Montaner Viota, 21 y 81; Juan Marmanén Vidal, 16 y 63; Juan Masa Poderoso, 80 y 90; José Méndez Alvarez, 11 y 56; Juan Martín García, 56 y 05; Juan Masips Cardona, 80 y 90; Lázaro Murcorábal Alcoyén, 96 y 02; Luis Montero Viana, 48 y 05; Lucas Martín Alvarez, 84 y 64.

(Continuará.)

PANORAMA CÓMICO

Dejando de tratar otras cuestiones, aun la cuestión de las economías, tan sólo de elecciones hablemos estos días... Que si Fulano por aquel distrito sale seguramente; que si sale por éste Mengano; aunque cause disgustos a la gente; que si éste está en un potrero y será derrotado indignamente; que si aquél si saldrá; que si aquel otro saldrá... por la tangente; que si estos ó los otros candidatos se mueven sin cesar de abajo arriba, pasando malos ratos y pasando saliva; que si aquél en el cielo pone el grito porque algun voto su esperanza ha roto, y está sufriendo el baile de San Voto, digo, no, de San Vito... Estas afirmaciones se oye hacer a las gentes estos días, sin que varíen las conversaciones, y pues ya se olvidan todas las cuestiones, aun la cuestión de las economías.

Por fin se va a conjurar el conflicto monopolizador-fosfórico. Y se va a conjurar de un modo muy fácil, según dice un periódico.

Disponiendo que expandan cerillas todos los empleados de tranvías, cocheros y porteros, sin distinción de categorías ni semblanzas.

A los cocheros y empleados de tranvías les irrogará eso algún perjuicio, indudablemente; a lo mejor, cuando más aprisa lleven un vehículo, les harán detenerse pidiéndoles una caja de las de ruido, ó cosa así. Pero a los porteros no les perjudica, sino todo lo contrario.

Porque a la vez que les proporciona un medio de distracción, les va a dar cierta importancia.

¡No estarán ellos poco orgullosos! De fijo alguno se pone este cartel en la espalda: Portero de casa buena y fosforera sin raspa.

Hay también quien indica a los guardias de seguridad y municipales diurnos y nocturnos para cerilleros ambulantes. Pero esto no es probable. Porque daría lugar a lances ridículos, que redundarían en desprestigio de los representantes de la autoridad.

A lo mejor estaría un sereno soñando tranquilamente con la guerra europea ó cualquier cosa así, y le despertarían voces de: ¡Sereno! ¡Serenooooo!

¡Demonio! ¡Ahí degüellan a algún cristiano! —exclamaría el sereno despertando asustado.

Y echaría a correr, lanza en ristre, hacia donde habían sonado las voces. Allí le esperaba un individuo.

—¿Usted era el muerto? —Hombre, yo creo que no. —¿Pues quién me llamaba? —Yo. Deme usted una caja de fósforos.

—¿Sin humo? —Sí, señor.

Y el sereno daría la caja y tendría que mostrarse muy complaciente además. Lances como éste, que ocurrirían frecuentemente, pondrían en ridículo a los que velan por el orden de noche y de día.

¡Y alguno, sonriendo, les llamaría los monopolizantes de las cerillas.

A un candidato, que estorba, por lo que se ha visto, a los electores de Astudillo y les da la desazón, han acordado matarle moralmente y sin dolor, y diciendo que se ha muerto de una indigestión de arroz, han hecho circular sus esquelas de defunción. Pero ya se ha descubierto está jugarreta atroz, y sigue tan candidato el candidato en cuestión; de manera que si ahora el ya difunto señor llega a ganar la batalla el día de la elección, dirá a quien matarle quiso con grave y potente voz: ¡Los muertos que vos matáis tienen más fuerza que vos!

JUAN CASCABEL.

MERCADOS

Valladolid 20 Harinas.—Pocas son las novedades que tenemos que registrar esta semana en este artículo.

Por regla general, los precios se han sostenido con marcada firmeza, y en determinadas calidades se ha notado algún mejoramiento por efecto de la escasez de existencias que se nota entre la molinería. Los residuos no salen apenas de su atonía, y si bien se espera que para más adelante mejorará su situación y habrá mayor movimiento y mejores precios, es lo cierto que hoy por hoy siguen poco más ó menos como los hemos visto durante todo el invierno.

Las cotizaciones generales de estos productos son actualmente las siguientes:

- 1.ª de piedras, de 16½ a 17 reales, según marca. 2.ª de idem, de 15½ a 16. 3.ª de idem, de 14 a 15. Tercerilla de idem, de 8½ a 11. 4.ª de idem, de 7 a 8. Comidilla de idem, de 5 a 5½. Salvados de idem, de 4½ a 5½. La demanda es escasa a las primeras y animada a las segundas y terceras, de las que hay pocas existencias. Ofertas regulares, y entre ellas llamaremos la atención sobre las siguientes, por ser económicas: Varios vagones de 1.ª buena, a 16½ y 16½ reales. Idem idem de 2.ª idem, a 15½ y 16 idem, llevando otras clases. Idem idem de 3.ª idem, a 14 y 14½ idem idem. Idem idem de tercerilla redonda, a 10½ y 11 idem. Idem idem de 4.ª baja, a 5½ idem. Idem idem de comidilla y salvado, a 5 idem. Las contrataciones llevadas a cabo en esta semana ascendieron, en junto, a 42 vagones, con 36.624 arrobas. De los cuales 20 vagones vinieron de Rioseco y medio vagón quedó aquí. Trigo.—Han entrado esta semana por el Canal 3.350 fanegas, y se pagaron primero a 47½, luego a 47½ y últimamente a 47½ reales las 94 libras. Por el Arco hubo unas 700 fanegas, y el precio siguió igual curso que en el Canal, cerrando como corriente a 47½ las clases mejores. En partidas se hicieron algunos vagones de un grande especulador que, a más de mucho trigo suele tener también muy buenas clases, y parece que se cerró el trato a 48 reales por un fabricante de la plaza. Una casa de Medina había comprado otra partida alrededor de dicho precio. El mercado cierra firme, y se remitieron por ferrocarril 28 vagones con 6.440 fanegas. De estos trajo el ferrocarril de Rioseco 14 vagones, y otros 7 que quedaron aquí. Centeno.—Por lo general este grano suele sufrir las mismas alteraciones que su congénere, y claro es que, subiendo el trigo, ha de notarse ese efecto también en el centeno. De otro lado, las pocas entradas y escasas ofertas que se hacen dan su natural influjo al mejoramiento de precios. Han entrado por el Arco unas 200 fanegas, y el precio anduvo alrededor de 26½. En partidas se mandaron 4 vagones, en junto, con 960 fanegas. Cebada.—Entra muy poco, hay pocas ofertas y se paga alrededor de 23½ y 24. De fuera llegó un vagón, a precio reservado. Vino.—Sin variación en los precios, y las contrataciones flojas. Sólo se mandaron por ferrocarril 200 toneladas con 12 cántaros. En Villalón, en la semana que ayer terminó, entraron 2.000 fanegas de trigo, 700 de cebada, 200 de centeno y 180 de avena, advirtiéndose deseos de tomar por parte de los fabricantes y retraimiento en los labradores por la falta de aguas, que se van haciendo necesarias para los sembrados. En partidas se mandaron 30 vagones de trigo a 47 reales las 94 libras para Asturias, Miranda y Balbases; 3 de cebada a 26½ para Galicia, y 4 de centeno a 28½ para Galicia y Asturias. También se ofrecen 7 vagones trigo a 48 reales por 94 libras, 2 de cebada a 26 reales fanega, y 8 de centeno a 28 reales las 90 libras, puesto todo en estación de Villada. De que se presentaron 390 arrobas a 50 reales una; corderos 350, de 15 a 23 reales uno, según clase y peso; pieles de los mismos 700, vendiéndose de 4 a 5 reales una. En Pozalduo con poca animación el negocio de vinos, habiéndose registrado la venta en el período semanal de 3.000 cántaros blanco y 5.000 de tinto, expedidos a diferentes puntos.

COMUNICADO

Señor Director de LA ATALAYA. Súplico a usted la inserción de las adjuntas líneas, con el objeto de poner la verdad en su punto respecto a lo que quiere hacer entender al público don Aurelio Plasencia en su comunicado a La Voz Montañesa del 21 del corriente mes. Dicho señor, que desde que se presentó de padrino del bautizo, empezó a mofarse del acto que iba a efectuarse, se negó, como él mismo dice, a pagar los derechos establecidos, siendo así que no es él el llamado a dilucidar esa cuestión, sobre la que no hace falta aquí insistir. Luego se vino jactando a mi establecimiento de lo que había hecho, é insultándome tanto a mí como a mi cuñado, y volviendo a insistir tanto en sus insultos que, en propia defensa yo, vinimos a las manos. Esto y nada más hubo, y no lo que dice el firmante del comunicado. Fidel de la Sierra.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados Goleta española Lequeitio, de 60 toneladas, capitán Celayarán, de Bayona, de arriba. Despachados Vapor español Cabo Machichaco, de 1.213 toneladas, capitán Lenis, para Bilbao con 444 cajas tabaco y 7 bultos hierro. Vapor español Sotileza, de 75 toneladas, capitán Fernández, para Bilbao con 250 cajas petróleo. Vapor español Reina María Cristina, de 3.585 toneladas, capitán Gorordo, para la Habana con 1.873 barriles vino, 902 cajas conservas y 120 idem sidra. Vapor francés Chateau Lafitte, de 2.288 toneladas, capitán Chabot, para Burdeos con carga del extranjero.

AVISOS MARÍTIMOS

No ha habido buques entrados ni salidos, ni ha pasado barco ninguno a la vista, por el malísimo estado de la mar, que cubría a menudo la isla de Mourou, llegando alguna vez a tatar por completo la isla y el faro entero, sin que hubiera llegado la marea a su máximo de altura. Al salir el sol.—Viento NO. duro. Marejada del viento. Horizonte achubascado. Cielo cubierto. A las doce horas.—Viento NO. duro huracanado. Marejada gruesa. Horizonte achubascado. Cielo aclelado. A la puesta del sol.—Viento NO. huracanado. Mar gruesa. Horizonte achubascado. Cielo cubierto. Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 747'6. Termómetro, 12'6. Doce mañana.—Barómetro, 747'4. Termómetro, 14'2. Tres tarde.—Barómetro, 747. Termómetro, 13'2.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid 21 de febrero, 4 tarde. Deuda perpetua 4 % interior..... 68'20 Idem fin de mes..... 68'25 Idem id. exterior..... 73'50 Amortizable 4 %..... 76'85 Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.. 107'15 Idem, 1890..... 97'50 Acciones del Banco..... 351'00 Compañía arrendataria de tabacos... 149'25 París..... 17'10 Londres..... 00'00 Mercado sostenido.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Sopa juliana.—Vaca a la provenzal.—Solomillo en su jugo.—Ternera parada con champignon.—Escalopas de ternera con guisantes.—Pollos a la española y asados.—Cordero asado.—Caza: perdices, chochas y pichones.—Entrecots, chuletas y beefsteaks.—Frituras varias.—Legumbres idem.—Pescados: angulas, besugo, merluza y salmón.—Ostras frescas de Santoña. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

Por efecto del temporal reinante, que ha interrumpido la línea con Madrid, no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestro corresponsal en la Corte, á excepción de uno con las cotizaciones de la Bolsa, que publicamos en el lugar correspondiente.

Cada día goza de más fama la respetable y formal Agencia Almodóbar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), de la que hemos oído hacer justos y grandes elogios. Nuestros lectores no deben vacilar en recomendar los asuntos que tengan en la Corte á dicha casa, la más activa, la más laboriosa y la de más amplias aptitudes de cuantas conocemos.

SALUSTIANA DE LA TORRE

MODISTA MADRILEÑA Calle de San José, núm. 3, 2.º dcha. SANTANDER. Participa a las señoras que procedente de la Corte, se ha establecido en esta ciudad, donde las ofrece su casa y servicios, en la seguridad de que quien se digne honrarla con sus encargos quedará satisfecha del buen gusto y economía en la confección de vestidos, abrigos, sombreros y capotas. Se reforma toda clase de sombreros y vestidos. Precios baratísimos. Se corta y prepara. Se necesitan oficiales y aprendizas.

ROMAN PEREZ ALBENZ MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA Superior tiene abierto un COLEGIO en la calle de Pedreca, núm. 9, piso 2.º para niños y niñas de 6 a 7 y 1/2 de la noche y para adultos de 8 a 9 y 1/2, en el que se enseña a leer, escribir y contar. También se dedica a dar lecciones a domicilio, PRECIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES

ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CAFÉS BISQUIT DUBRUCHE Y C. GRAN MARCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naves.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	Estanco de la Plaza de Becced.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados a precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas: **ERADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

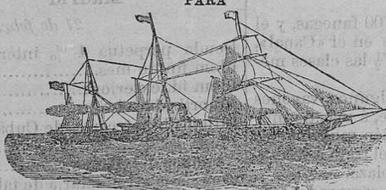
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EÚSKARO... 4.700 tns. SANTANDERINO, 5.400 tns. GALLEGO... 4.030 tns.
 CATALAN... 2.574 » PALENTINO... 4.800 » MURCIANO... 4.410 »
 NAVARRO... 5.770 » MADRILEÑO... 5.630 » GADITANO... 5.145 »

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
8 de Marzo	SANTANDERINO Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Sagua la Grande.
22 de Marzo	GADITANO Capitán D. H. Chirapozo	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

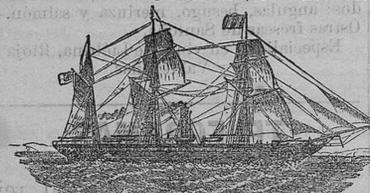
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

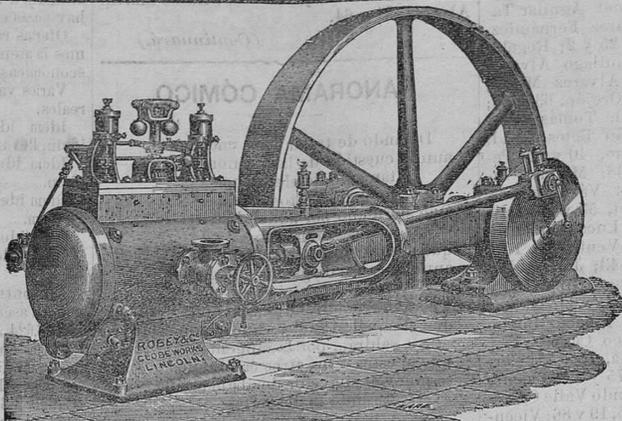
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA**, Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



SHELDON Y GERDTZEN

MUELLE, 18.—SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra

MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA, MOLINOS DE HARINA, TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS

BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPAÑÍA DE NAVEGACION

FLUVIAL Y MARÍTIMA



IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 18 del corriente zarpará de este puerto con dirección a Marsella y escalas, al mando del capitán señor P. Beascochea el rápido vapor **ITALICA**

El martes 21 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor L. Garay el no menos rápido vapor **VIZCAYA**

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORILLA.—Teléfono número 35.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas



FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander,

PEDRO A. SANTIUSTE,—Ribera, 11

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO

Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.

Para encargos dirigirse a

Martinez Rodrigo y Cabezuolo, MUELLE, 1, SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE **PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN**, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

JARABE DE YEMAS DE ABETO

Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA. Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de

M. DEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—Santander.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER

Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño

ROSENDO TOCORNAL

HOSPEDAJE cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS a todas horas, en comedores amplios é independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD EN LILBANA puro y blanco de la NAVA.

SERVICIO Á DOMICILIO Teléfono núm. 251.

SALÓN DE PELUQUERÍA

DE **EUFEMIO LINACERO**

1, SAN FRANCISCO, 1,

TELÉFONO NÚMERO 162.

DE CANTÁBRIA

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN AL PRECIO DE ESTE LIBRO ES EL MEJOR 250 PESETAS EJEMPLAR

RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LIBERATOS MONTAÑESES entre ellos

don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativa a la hidrología de la Montaña.

ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTÍSTICAS

originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico

AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

CAMISERÍA

Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

DE **HIGUERA Y BLANCHARD**

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MEBROS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

Se remiten muestras por correo a quien lo desee.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.ª

al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hcnorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Se remiten muestras por correo a quien lo desee.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

RESTAURANT

ANGEL DELGADO ANTIGUO REGATILLO

Se sirven comidas de encargo y á la carta Especialidad en vinos y liciores.

Depósito de OSTRAS de Santoña

SALON DE PELUQUERÍA GALO PAJARES

San Francisco, 29, bajo SIRVE Á DOMICILIO

ZAPATERÍA MADRILEÑA

COMPAÑÍA, 14 SANTANDER.

MANUEL RAMOS

Gran surtido de calzado de todas clases. especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—COMPAÑÍA, 14.

COSTURERA Y PLANCHADORA

ofrece sus servicios en su casa ó á domicilio. Precios económicos y servicio esmerado.—Recibe los encargos Feliciano Barquín, Atarazanas, núm. 6.

APATERÍA MADRILEÑA

COMPAÑÍA, 14 SANTANDER.

MANUEL RAMOS

Gran surtido de calzado de todas clases. especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—COMPAÑÍA, 14.

COSTURERA Y PLANCHADORA

ofrece sus servicios en su casa ó á domicilio. Precios económicos y servicio esmerado.—Recibe los encargos Feliciano Barquín, Atarazanas, núm. 6.

APATERÍA MADRILEÑA

COMPAÑÍA, 14 SANTANDER.

MANUEL RAMOS

Gran surtido de calzado de todas clases. especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—COMPAÑÍA, 14.

COSTURERA Y PLANCHADORA

ofrece sus servicios en su casa ó á domicilio. Precios económicos y servicio esmerado.—Recibe los encargos Feliciano Barquín, Atarazanas, núm. 6.

10a1